

Quito, 12 de marzo del 2020

Señores

**Miembros de la Junta General de Socios
JASEC S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que establecen los Estatutos y Leyes vigentes, tengo a bien presentar el informe que en calidad de Gerente General me corresponde.

Informe Administrativo

En este año no hemos incurrido en movimientos de ninguna índole, debido a que

Situación Financiera JASEC S.A.

Se da por terminadas las actividades, debido a que no contamos con el capital para seguir invirtiendo en nuestros productos (sistema EXPERT ERP) Sin poder llegar a cubrir las proyecciones económicas de la empresa para el año 2019.

Políticas y Estrategia para el siguiente Ejercicio Económico

Por las razones expuestas en este Informe, recomiendo a la Junta General la aprobación del mismo.

De los señores accionistas, muy atentamente,

Atentamente



Castillo Moscoso Alfredo
GERENTE GENERAL
JASEC S.A.